



INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LAS FUERZAS ARMADAS MEXICANAS

"2022 Año de Ricardo Flores Magón."

Subdirección General.
Dirección Administrativa.
Subdirección de Recursos Materiales.
Departamento de Abastecimientos.

Lomas de Sotelo, Cd. de Méx., a 29 de junio de 2022.

Roberto Cruz García
Representante Legal
Abastecedora Cruz-Her, S.A. de C.V.
Lago Note 60 No. 3621 Int. 1
Colonia Mártires de Río Blanco
Gustavo A. Madero, Ciudad de México.
C.P. 07880
Tel. 55-46144237
abastecedoracruz-her@hotmail.com

Por medio de la presente y de conformidad con los artículos 28 Fracción I y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se hace a usted una atenta invitación para participar en el procedimiento de **Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-007HXA001-E66-2022 para la adquisición de Materiales y Útiles de Oficina.**

Los trabajos se realizarán conforme a lo establecido en la Convocatoria, el pago se efectuará en moneda nacional (pesos mexicanos) dentro de los 20 días naturales, posteriores a la entrega de la factura debidamente requisitada conforme a lo dispuesto en el Artículo 51 primer párrafo de la citada Ley.

La Convocatoria de este proceso se difundirá en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet y en la página www.issfam.gob.mx a partir del día de la fecha, a fin de ser consultada por los interesados.

Sin otro particular, reitero a Usted las seguridades de mi atenta consideración.

Sufragio Efectivo. No Reelección.
El Director Administrativo del Issfam.

Gral. Div. Ing. Ind. Ret. Salvador Emiliano Aguirre Cervantes.

JCA-JASG-INT



INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LAS FUERZAS ARMADAS MEXICANAS

"2022 Año de Ricardo Flores Magón."

**Subdirección General.
Dirección Administrativa.
Subdirección de Recursos Materiales.
Departamento de Abastecimientos.**

Lomas de Sotelo, Cd. de Méx., a 29 de junio de 2022.

**Irma Margarita Preciado Escatel
Representante Legal
Distribuidora Comercial La Cofradía, S.A. de C.V.
Álamo No. 93 Int. 205
Colonia Valle de los Pinos
Tlalnepantla de Baz, Estado de México.
C.P. 54040
Tel. 55-52909227
dclacofradia@gmail.com**

Por medio de la presente y de conformidad con los artículos 28 Fracción I y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se hace a usted una atenta invitación para participar en el procedimiento de **Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-007HXA001-E66-2022 para la adquisición de Materiales y Útiles de Oficina.**

Los trabajos se realizarán conforme a lo establecido en la Convocatoria, el pago se efectuará en moneda nacional (pesos mexicanos) dentro de los 20 días naturales, posteriores a la entrega de la factura debidamente requisitada conforme a lo dispuesto en el Artículo 51 primer párrafo de la citada Ley.

La Convocatoria de este proceso se difundirá en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet y en la página www.issfam.gob.mx a partir del día de la fecha, a fin de ser consultada por los interesados.

Sin otro particular, reitero a Usted las seguridades de mi atenta consideración.

**Sufragio Efectivo. No Reelección.
El Director Administrativo del Issfam.**

Gral. Div. Ing. Ind. Ret. Salvador Emiliano Aguirre Cervantes.


JCP-JASG-Int



INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LAS FUERZAS ARMADAS MEXICANAS

"2022 Año de Ricardo Flores Magón."

Subdirección General.
Dirección Administrativa.
Subdirección de Recursos Materiales.
Departamento de Abastecimientos.

Lomas de Sotelo, Cd. de Méx., a 29 de junio de 2022.

Carlos Manuel Botello Avilés
Representante Legal
Abastecedora Coyoacán, S.A. de C.V.
Huasteca No. 247-3
Colonia Industrial
Gustavo A. Madero, Ciudad de México.
C.P. 07800
Tel. 55-55428077
abastecedoracoyoacan@hotmail.com

Por medio de la presente y de conformidad con los artículos 28 Fracción I y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se hace a usted una atenta invitación para participar en el procedimiento de **Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-007HXA001-E66-2022 para la adquisición de Materiales y Útiles de Oficina.**

Los trabajos se realizarán conforme a lo establecido en la Convocatoria, el pago se efectuará en moneda nacional (pesos mexicanos) dentro de los 20 días naturales, posteriores a la entrega de la factura debidamente requisitada conforme a lo dispuesto en el Artículo 51 primer párrafo de la citada Ley.

La Convocatoria de este proceso se difundirá en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet y en la página www.issfam.gob.mx a partir del día de la fecha, a fin de ser consultada por los interesados.

Sin otro particular, reitero a Usted las seguridades de mi atenta consideración.

Sufragio Efectivo. No Reelección.
El Director Administrativo del Issfam.

Gral.Div.Ing.Ind.Ret. Salvador Emiliano Aguirre Cervantes.

JCP-JASG-INTL



INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LAS FUERZAS ARMADAS MEXICANAS

"2022 Año de Ricardo Flores Magón."

**Subdirección General.
Dirección Administrativa.
Subdirección de Recursos Materiales.
Departamento de Abastecimientos.**

Lomas de Sotelo, Cd. de Méx., a 29 de junio de 2022.

Cecilia Bravo Palomino
Representante Legal
Grupo Cebrami, S.A. de C.V.
Monrovia 917-301,
Colonia Portales Sur
Benito Juárez, Ciudad de México
C.P. 03300
Tel. 55-56047073
cecilia.bravo@cebrami.mx

Por medio de la presente y de conformidad con los artículos 28 Fracción I y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se hace a usted una atenta invitación para participar en el procedimiento de **Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-007HXA001-E66-2022 para la adquisición de Materiales y Útiles de Oficina.**

Los trabajos se realizarán conforme a lo establecido en la Convocatoria, el pago se efectuará en moneda nacional (pesos mexicanos) dentro de los 20 días naturales, posteriores a la entrega de la factura debidamente requisitada conforme a lo dispuesto en el Artículo 51 primer párrafo de la citada Ley.

La Convocatoria de este proceso se difundirá en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet y en la página www.issfam.gob.mx a partir del día de la fecha, a fin de ser consultada por los interesados.

Sin otro particular, reitero a Usted las seguridades de mi atenta consideración.

Sufragio Efectivo. No. Reelección.
El Director Administrativo del Issfam.

Gral.Div.Ing.Ind.Ret. Salvador Emiliano Aguirre Cervantes.



CP-JASG-INC



INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LAS FUERZAS ARMADAS MEXICANAS

"2022 Año de Ricardo Flores Magón."

Subdirección General.
Dirección Administrativa.
Subdirección de Recursos Materiales.
Departamento de Abastecimientos.

Lomas de Sotelo, Cd. de Méx., a 29 de junio de 2022.

Amelia Alejandra Velasco Arguello
Representante Legal
Velher Suministro, Servicios y Distribuciones, S. de R.L. de C.V.
Av. Copilco 178,
Colonia Copilco El Bajo
Coyoacán, Ciudad de México
C.P. 04360
Tel. 55-45307463
velher_suministro@outlook.com

Por medio de la presente y de conformidad con los artículos 28 Fracción I y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se hace a usted una atenta invitación para participar en el procedimiento de **Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-007HXA001-E66-2022 para la adquisición de Materiales y Útiles de Oficina.**

Los trabajos se realizarán conforme a lo establecido en la Convocatoria, el pago se efectuará en moneda nacional (pesos mexicanos) dentro de los 20 días naturales, posteriores a la entrega de la factura debidamente requisitada conforme a lo dispuesto en el Artículo 51 primer párrafo de la citada Ley.

La Convocatoria de este proceso se difundirá en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet y en la página www.issfam.gob.mx a partir del día de la fecha, a fin de ser consultada por los interesados.

Sin otro particular, reitero a Usted las seguridades de mi atenta consideración.

Sufragio Efectivo. No Reelección.
El Director Administrativo del Issfam.

Gral.Div.Ing.Ind.Ret. Salvador Emiliano Aguirre Cervantes.

JEP-JASG-Indu